

## • **INTRODUCCION**

En los años setenta del siglo XX surge con fuerza en Estados Unidos la Business Ethics, la ética de los negocios, que buena parte del mundo europeo prefirió rotular como ética de la empresa. Tal vez porque el capitalismo neoamericano, del que hablaba Michel Albert, lleva a concebir la empresa como un negocio de usar y, si conviene, tirar, mientras que el capitalismo europeo invita a entender la empresa como un grupo humano, que lleva adelante una tarea valiosa para la sociedad, la de producir bienes y servicios, a través de la obtención del beneficio. La empresa, desde este punto de vista europeo, no se usa y se tira, se emprende con espíritu creador.

La nueva ética empresarial se extendió por Europa, América Latina y Oriente, y resulta curioso comprobar cómo habitualmente las gentes se asombraban de que alguien osara ligar dos términos como ética y empresa. El comentario, en una lengua u otra, era siempre el mismo: es como querer juntar aceite y agua.

Parecen olvidar quienes así opinan que el fundador del liberalismo económico, Adam Smith, era profesor de Filosofía Moral y creía en la economía como una actividad capaz de generar mayor libertad y, por ende, mayor felicidad. Y parecen olvidar igualmente que, junto a La riqueza de las naciones, escribió Smith una impresionante Teoría de los sentimientos morales. Con todas las insuficiencias que pueda contener el pensamiento de Smith y sin apostar por el liberalismo económico, conviene recordar, sin embargo, que la empresa industrial no nació de espaldas a valores éticos.

En el último tercio del siglo XX la ética de la empresa no nace con el mismo espíritu; la sociedad norteamericana recuerda que la confianza es un recurso demasiado escaso, cuando es la argamasa que une a los miembros de una sociedad, y las empresas emblemáticas refuerzan la vigilancia sobre su propia conducta. Nace entonces lo que puede considerarse como ética de la empresa de la época postindustrial, con los célebres dichos la ética es rentable, la ética vende, justamente porque la cohesión en torno a valores éticos permite a una empresa ser competitiva.

Con todo ello parece que nuestra joven ética empresarial se enfrenta a problemas casi insalvables. La vulnerabilidad del trabajo pone en entredicho las justas exigencias de un salario digno, no digamos la participación del trabajador poco o medianamente cualificado, siempre en la cuerda floja; complicado resulta en estas circunstancias concebir las empresas como grupos humanos, dilucidar quiénes son los afectados, mantener el liderazgo contando con directivos que cambian de empresa en cuanto la oportunidad económica o profesional se lo permite.

Ante este panorama, los excelentes de entendimiento y, sobre todo, de corazón convierten los problemas en oportunidades y se emplean a fondo en la tarea de pensar y, sobre todo, hacer la ética de la empresa en la sociedad de la información.

Todo lo que hoy sabemos y predicamos sobre la libertad, el bien, la felicidad, los derechos humanos, la justicia, la igualdad... todos estos principios nacen de las grandes tradiciones espirituales y filosóficas de la humanidad. Estas tradiciones han buscado una cuestión esencial que es cómo debemos vivir para que la vida humana sea feliz, noble y digna. Esa preocupación ha sido una constante a través de la historia y se le conoce como la moral humana. Es decir, los actos, las intenciones y las actitudes del ser humano por los cuales se establece una diferencia entre el bien y el mal, lo justo y lo injusto, lo correcto y lo incorrecto y lo que humaniza y deshumaniza.

La ética empresarial ha cobrado gran relevancia en nuestros días, la propia realidad política, económica y social la han generado. Los titulares sobre beneficios indebidos, sobornos, corrupción, privilegios, competencia desleal, productos en mal estado están dando lugar en muchos países europeos a demandar que de algún modo se ponga freno a estos y a otros problemas que han irrumpido con fuerza en nuestras

conciencias desde hace algunas décadas; contaminación del medio ambiente y del planeta; marginados del desarrollo; seguridad de los productos y de los procedimientos; cuestiones sobre los límites de una competencia mundial implacable. Todo esto ha llevado a que en aquellos lugares donde la sociedad civil está configurada y posee fuerza, se demanden comportamientos éticos a las organizaciones empresariales ante este tipo de actuaciones que son consideradas inmorales e incluso escandalosas. Por otra parte han contribuido a que los empresarios sean cada vez más sensibles y receptivos ante estas demandas pues sin la confianza de la sociedad y la credibilidad empresarial cualquier organización se aboca, a corto o a largo plazo, al fracaso en el mercado.

- **ÉTICA + EMPRESA = ÉTICA EMPRESARIAL**

En el lenguaje común se suele hablar indistintamente de ética y moral, sin embargo no significan lo mismo.

Ética viene del griego *ethos* que significa varias cosas. En primer lugar, quiere decir morada, donde uno vive y habita; en segundo término, significa carácter o modo de ser que la persona adquiere a través de los hábitos de conducta.

Según estos significados podríamos traducir ética como la forma de vida de las personas, su forma de relacionarse con los demás y con el mundo.

*Ethos* se traduce al latín como *mos* que quiere decir costumbre pero no cualquier costumbre, sólo aquella que se considera buena. Con el tiempo la palabra ética se ha usado para denominar una rama de la filosofía llamada filosofía moral que se ocupa de estudiar y analizar los principios y razones que intentan fundamentar la moral de las personas y los pueblos. Es decir, la ética se convierte en una reflexión teórica sobre la moral, y esta es en esencia la diferencia existente entre ambos términos.

Por otro lado las empresas, se componen de personas que realizan una actividad que se materializa en un producto o servicio. Pasan por ser sistemas muy complejos de agentes económicos y sociales que producen bienes o servicios destinados a la venta o distribución que intercambian información, que hacen transacciones de diversa índole y que finalmente involucran a esas dos grandes realidades de nuestra vida cotidiana: el trabajo y el mercado. La mayoría de nosotros estamos inmersos en esas dos realidades de la vida social.

Una vez aclarados los conceptos de ética y de empresa, es hora de articular ambos conceptos: ***La Ética Empresarial.***

Si la ética debe impregnar las acciones humanas, todas las actividades que afectan a la empresa la condicionan en todos los niveles de actuación.

La ética empresarial se refiere a cómo una compañía integra el conjunto de valores (honestidad, respeto, justicia y otros) en sus propias políticas, prácticas y en la toma de decisión en todos los ámbitos de la empresa. Adicionalmente la ética empresarial implica comportarse de acuerdo con las leyes y las regulaciones internas.

La ética empresarial es una exigencia de la persona, cualquiera que sea su trabajo. La ética empresarial supone que sus principios son los mismos que la moral general. Si genuinamente se mantiene una preocupación por los empleados (calidad de ambiente, remuneración, sentido de familia, incentivos, seguridad) proporcionándoles dignidad y respeto, el trabajador estará feliz y motivado para producir calidad.

Dado que la ética está incluida en la propia naturaleza del hombre, se refleja en todas sus actividades y tanto así como en sus lugares y objetos de trabajo.

- **Principios Fundamentales Y Documentos Propios De La Ética Empresarial.**

## ***Principios Fundamentales.***

De los conceptos citados anteriormente, se puede deducir que los principios de la ética empresarial nacen y se fundamentan en la ética general.

Las empresas occidentales basan su conducta en tres principios reguladores de la moral:

- *La moral social*: viene marcada por el entorno social donde realice sus actividades. Influyen factores como: la religión, la estructura familiar, la cultura, la educación etc.
- *Conciencia moral*: los principios morales de todo ser humano: el bien y el mal, el sentido de la justicia.
- *Leyes del Estado*: reglamentos impuestos por un gobierno y basados en la moral de la nación.

Como reflejo de la introducción de la ética en el mundo empresarial; la cultura, los valores y los códigos de conducta de las empresas occidentales están basados en los siguientes principios fundamentales:

- JUSTICIA
- VERDAD
- RESPETO
- TOLERANCIA
- LIBERTAD
- RESPONSABILIDAD
- HONESTIDAD
- BIEN SOCIAL
- SEGURIDAD
- LEGALIDAD

En una organización en la que la ética empresarial tenga cabida, estos principios deben de ser asimilados y practicados por todos los miembros de la empresa con respecto a: LA PROPIA INSTITUCIÓN, LOS TRABAJADORES, LOS PROVEEDORES, LA COMPETENCIA, LOS CLIENTES, LA COMUNIDAD y EL MEDIO AMBIENTE. Más adelante veremos como se llevan a la práctica los principios éticos fundamentales dentro de la empresa a través de un código ético.

***En la práctica*** la ética empresarial se ve reflejada a través de una serie de documentos escritos.

Los documentos formales son la clave principal para institucionalizar la ética en la empresa y son el auténtico pilar sobre el que se construyen las políticas formales.

- ***La Declaración de Valores.*** Descripciones de los valores que se pretenden vivir, generalmente acompañados de breves explicaciones. Los valores adoptados dependen de cada empresa, pero hay algunos relativamente frecuentes, como son el respeto a las personas y la equidad en el trato, veracidad, integridad, trabajo en equipo, confianza mutua, comunicación abierta, calidad y seguridad de los productos etc. Muchas veces están basados en los ideales del fundador o bien se toman de la propia cultura existente en la organización y son introducidos por quien lidera. Este documento puede aparecer por separado o incluido dentro de la misión y visión de la empresa. Los valores de una empresa estarían más vinculados a la cultura de la misma que a los principios de la ética empresarial en sí misma por lo que no tienen un carácter global dentro del mundo empresarial.
- ***Principios de actuación o credos de empresa.*** Expresan la posición ética de la empresa y las responsabilidades hacia los grupos implicados (proveedores, accionistas, clientes, consumidores, competencia, comunidad... etc.) que asume la empresa. Con frecuencia, los credos sirven como referencia para las compañías que desean una cultura corporativa coherente.

- **Códigos de conducta.** A diferencia de los anteriores, los códigos de conducta suelen detallar bastante los comportamientos que deben de ser evitados y el modo de resolver determinados conflictos que se presentan a los empleados, asuntos como recibir regalos, filtrar información, respeto a la propiedad...

Aunque estos documentos en alguna medida pueden facilitar el comportamiento ético de los empleados y ser un importante elemento educativo de la empresa, es vital que los mismos vengap apoyados por los comportamientos del día a día.

### • **EJEMPLO PRÁCTICO: CÓDIGO ÉTICO DEL EMPRESARIO**

Este es un ejemplo práctico de un código ético de una organización cualquiera. A partir de aquí, cada una deberá de adecuar su propio código al sector y al entorno en el que ejerza.

#### ***1. Frente al Estado***

- Colaborar con el cumplimiento de los fines del Estado a través del estricto cumplimiento de mis obligaciones en materia laboral, tributaria, administrativa, comercial y contractual.
- En caso de contratación con las entidades estatales, respetar los principios de transparencia, responsabilidad y economía y cumplir con la plenitud de los requerimientos del estatuto contractual de la administración pública.
- Suministrar información veraz y oportuna.
- Actuar con ética en los procesos de contratación directa, licitaciones y concursos y cumplir rigurosamente las obligaciones que de ellos deriven.
- Observar una actitud ética frente a los servidores públicos.

#### ***2. Frente a la comunidad en general***

- Colaborar en la construcción participativa de una cultura ética.
- Contribuir al desarrollo económico con justicia social.
- Garantizar la prestación de bienes y servicios de la mejor calidad.
- Garantizar a los consumidores información suficiente y adecuada que les permita hacer efectivos sus derechos, en especial el de la libertad de elección.
- Cumplir con las condiciones de calidad e idoneidad de bienes y servicios.

#### ***3. Frente a los empleados***

- Respetar la dignidad humana y los derechos inalienables de los subordinados y colaboradores.
- Remunerarlos con justicia y cumplir estrictamente con el reconocimiento y pago de sus prestaciones sociales, de salud, seguridad social y pensiones.
- Promover su desarrollo integral, capacitación y bienestar.
- Propiciar su promoción con base en méritos de trabajo.
- Crear condiciones dignas de trabajo.
- Divulgar los valores de una cultura ética al interior de la empresa.

#### ***4. Frente a la comunidad empresarial***

- Obrar con lealtad, transparencia y buena fe en las relaciones comerciales con los competidores.
- Concertar mecanismos de vigilancia y seguimiento para garantizar la transparencia de los procesos de contratación pública y privada.
- Apoyar la formación de una comunidad empresarial con valores éticos, consciente de su responsabilidad en la búsqueda de la justicia social.
- Cumplir las disposiciones que regulan la propiedad intelectual y velar por su observancia.

- Cumplir las disposiciones relativas al régimen de propiedad industrial.
- Cumplir las disposiciones legales y reglamentarias sobre pesos y medidas.
- Cumplir las disposiciones sobre promoción de la competencia y prácticas comerciales restrictivas en los mercados nacionales.

#### **5. Frente a los acreedores y proveedores**

- Informar con veracidad sobre la situación económica y financiera de la empresa.
- Cumplir cabalmente con las obligaciones legales y contractuales.
- Abstenerme de la realización de actos ilegales o antiéticos en detrimento de terceros.
- Promover la creación de una cultura ética entre los acreedores y proveedores.

#### **6. Frente al medio ambiente**

- Utilizar dentro de las posibilidades técnicas y de mercado, tecnologías limpias que garanticen la conservación del ecosistema, y por tanto, abstenerme de utilizar indebidamente productos, procesos y tecnologías que de manera comprobada lesionen el medio ambiente.
- Adoptar mecanismos empresariales para el Desarrollo Humano Sostenible.
- Procurar la obtención de certificados de calidad del medio ambiente.

#### **• La Ética Empresarial Como Fuente De Ventajas Competitivas.**

El desarrollo de programas efectivos de ética, apunta a lograr los siguientes beneficios:

- **Mejora del Desempeño Financiero.** Según recientes estudios aquellas empresas que se ciñen a un código ético logran ser valoradas más del doble por sus accionistas.
- **Beneficia las Ventas, la Imagen y la Reputación.** La imagen ética fortalece la capacidad de la empresa para atraer clientes, los mejores profesionales, inversiones de capital y permite obtener el beneficio de la duda en tiempos de crisis.
- **Fortalece la Lealtad y el Compromiso de los Trabajadores con la Empresa.** Según recientes estudios los trabajadores que creen realizar sus actividades en un ambiente ético son 6 veces más leales que aquellos que piensan que sus organizaciones no son éticas.
- **Disminuye la Vulnerabilidad hacia Boicots y Grupos de Presión.** La asimilación de la ética en sus valores, puede ayudar a una empresa en momentos de crisis para no sufrir gran daño en su credibilidad y reputación.
- **Evita Acciones Administrativas y Judiciales.** Una conducta antiética puede incrementar multas, acciones judiciales, careos... etc.
- **Evita Pérdida de Negocio.** Las relaciones comerciales con clientes o proveedores que no mantienen una conducta ética puede concluir en el cese del negocio.
- **Reduce conflictos entre los miembros de la Organización.**
- **Supone un componente esencial de la calidad total.**

Principios Fundamentales de la Etica Empresarial

1

1

•